

BASES CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán participar los hijos y nietos de colegiados, con edades comprendidas entre 4 y 12 años. Se establecen en 2 categorías:

- Categoría infantil: de 4 a 8 años
- Categoría juvenil: de 9 a 12 años

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

El tema deberá estar relacionado con la Navidad. El dibujo deberá presentarse en cartulina de tamaño cuartilla, horizontal y sin doblar. Cualquier técnica es válida (lápicos de colores, ceras, acuarelas, etc.).

PROCEDIMIENTO

Los dibujos se presentarán bajo un lema o seudónimo. Estos deben ir acompañados de un sobre cerrado, conteniendo en el exterior el lema o seudónimo y en su interior los datos del concursante: nombre, dirección, teléfono y número de colegiado del familiar con el que se presente. Esto sirve para preservar la imparcialidad del jurado y el anonimato de los concursantes.

Las obras se tendrán que entregar en el departamento sociocultural del colegio (C/ Curtidores 1. 29006 Málaga), indicando en el sobre "Concurso de tarjetas de Navidad".

El plazo de presentación de los dibujos es hasta el **16 de diciembre**.

ELECCIÓN DE LOS GANADORES

El fallo del jurado se hará el viernes 22 de diciembre y se publicará en la página web del colegio: www.commálaga.com. Las tarjetas participantes se difundirán en la revista, y los ganadores recibirán un premio en dos modalidades: infantil y juvenil.

Como premio, los ganadores recibirán unas entradas para asistir a un parque temático de la provincia.

Los miembros del jurado son: **Dr. Pedro Navarro Merino (Presidente de la Fundación Commálaga)**, **Dr. Juan José Bedoya Belmonte (Director de la Sala de Arte)** y **Dr. Ildfonso Fernández Baca (Representante de Médicos Jubilados)**.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

La aceptación de las bases del concurso supone conceder al Colegio de Médicos el derecho a difundir las obras presentadas sin costes. Asimismo, el Colegio podrá difundir libremente los nombres de los autores de las obras presentadas y los dibujos en su página web y otros soportes de comunicación que considere oportuno.